

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE INGRESO Y POR EL SISTEMA EXCEPCIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS, DE 44 PLAZAS DEL PUESTO DE AUXILIAR DE FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES MUNICIPALES, CORRESPONDIENTE AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL.

NOMBRAMIENTO COMPLEMENTARIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 7 de agosto de 2026, adoptó el siguiente acuerdo:

En la convocatoria para la provisión mediante procedimiento de ingreso y por el sistema excepcional de concurso de méritos, de 44 plazas del puesto de auxiliar de funcionamiento de instalaciones municipales, correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de noviembre de 2022 [JOB 25-NOV-22 (23/SG)] y publicada en el Boletín Oficial de Navarra nº 254, de 19 de diciembre de 2022, la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 31 de marzo de 2025, acordó el nombramiento complementario de Mario Vuillermoz, Javier Ortega Gómez y Francisco Javier Imirizaldu Ferreras quedando en suspenso el nombramiento de Mikel Esnaola Alegría y de María Jesús Goya Tellechea por haber alegado ambos aspirantes causa de fuerza mayor [Acuerdo JOB 31-MAR-25 (8/RH)].

Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de julio de 2025, Mikel Esnaola Alegría fue nombrado auxiliar de funcionamiento de instalaciones municipales tras haber desaparecido la causa de fuerza mayor que había dejado en suspenso su nombramiento [JOB 17-JUL-25 (13/RH)].

La aspirante María Jesús Goya Tellechea, tras haber comunicado que ha desaparecido la causa de fuerza mayor que había dejado en suspenso su nombramiento, con fecha 31 de julio de 2026 ha presentado la documentación requerida.

Una vez comprobado que cumple los requisitos exigidos, procede efectuar el nombramiento.

En consecuencia, según lo dispuesto en el artículo 32 del Decreto Foral 113/1985 por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso en las Administraciones Públicas de Navarra, SE ACUERDA:

1. Nombrar personal funcionario del Ayuntamiento de Pamplona para desempeñar el puesto de auxiliar de funcionamiento de instalaciones municipales a María Jesús Goya Tellechea, asignándole la plaza 1-402900-97.

2. Establecer que la persona nombrada deberá tomar posesión del puesto de trabajo el día 9 de septiembre de 2026.
3. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de Navarra y en la página web del Ayuntamiento de Pamplona, www.pamplona.es.

Contra este acuerdo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- Recurso de REPOSICIÓN ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de UN MES a partir del día siguiente al de la publicación en la web del Ayuntamiento de Pamplona de esta resolución.
- Recurso de ALZADA ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del MES siguiente a la fecha de publicación en la web del Ayuntamiento de Pamplona de esta resolución.
- Recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante la Sección de lo contencioso del Tribunal de Instancia de Pamplona, en el plazo de DOS MESES desde el día siguiente al de la publicación en la web del Ayuntamiento de Pamplona de esta resolución.

Pamplona, a 07 de agosto de 2026.- La secretaria de la Junta de Gobierno Local, Garbiñe Bueno Zabalza.